



AGENTES DE LA INFORMACIÓN. TRAYECTORIAS DE MOVILIDAD GEOGRÁFICA Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA DURANTE EL SIGLO XVIII

Rocío Moreno Cabanillas
Universidad de Sevilla, España

Recibido: 29/09/2023

Aceptado: 20/10/2023

RESUMEN

En el marco de las reformas borbónicas, la monarquía hispánica se embarcó en la transformación del sistema postal hispanoamericano con el objetivo de hacer más efectivas y regulares las comunicaciones transatlánticas. La reforma postal tuvo múltiples facetas interrelacionadas en las que participaron una gran variedad de actores interesados en la circulación de la comunicación postal, cada uno con sus propias estrategias y mecanismos. En el centro de esta reforma se encontraban los agentes postales encargados de llevar a cabo el proyecto político de los Borbones sobre el terreno. Estos actores desempeñaron un papel clave en la circulación de la información, creando una red que unía múltiples nodos e intereses tanto a nivel local como global.

En este artículo se analiza la movilidad geográfica y profesional de los empleados de correos del siglo XVIII que ocuparon puestos en diferentes destinos de España y América para mejorar su promoción político-administrativa y socioeconómica. En él se reflejan la diversidad de experiencias y trayectorias de estos funcionarios en el contexto colonial. Estos actores globalizados que operaron a escala imperial y crearon redes socioespaciales propias, se constituyeron como agentes de cambio que articularon medidas reformistas, ya que fueron los encargados de implementar las reformas que ayudaron a conformar la dinámica comunicacional del imperio hispánico en el siglo XVIII.

PALABRAS CLAVE: comunicación; circulación de la información; movilidades; funcionarios; reformas borbónicas.

AGENTS OF INFORMATION. TRAJECTORIES OF GEOGRAPHICAL AND PROFESSIONAL MOBILITY OF POSTAL EMPLOYEES BETWEEN SPAIN AND AMERICAS DURING THE 18TH CENTURY

ABSTRACT

Within the framework of the Bourbon reforms, the Spanish monarchy embarked in the transformation of the Spanish American postal system with the aim of making transatlantic communications more reliable and regular. The postal reform had multiple interrelated facets involving a wide variety of agents, each with their own strategies. At the core of this reform were the postal agents tasked with implementing the Bourbon's political project. These agents played key roles in the circulation of information, creating a network that bound multiple nodes and interests at both local and global levels.

This paper analyses the geographical and professional mobility of 18th- century postal employees who held positions in different destinations in Spain and Spanish America in order to improve their political-administrative and socio-economic promotion. It reflects the diversity of experiences and trajectories of these officials in the colonial context. These globalised actors operated on an imperial scale and created socio-spatial networks of their own. Therefore, they were agents of change who articulated reformist measures, as they were responsible for implementing the reforms that helped shape the communicational dynamics of the Spanish colonial empire in the 18th century.

KEYWORDS: communication; circulation of information; mobilities; officials; Bourbon Reforms.

Rocío Moreno Cabanillas. Es investigadora postdoctoral Juan de la Cierva – Formación en el Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla, España. Previamente fue Talento Doctores (Personal Investigador Doctor Junta de Andalucía) e Investigadora Postdoctoral Margarita Salas, en el mismo departamento. Es Doctora en Historia y Humanidades por la Universidad Pablo Olavide, Sevilla, donde también fue Profesora Sustituta Interina. Ha sido investigadora visitante, entre otros, en Instituto Universitario Europeo (Italia), la Universidad de Warwick (Reino Unido), la Universidad de los Andes (Colombia), el Instituto de Estudios Iberoamericanos (Alemania), la Casa de Velázquez (España) y la Universidad Shanghai Jiao Tong (China). Sus áreas de investigación y publicación incluyen la historia postal de los imperios coloniales europeos, las reformas borbónicas en la Monarquía Hispánica, la historia del Caribe, particularmente Cartagena de Indias, y el análisis diplomático de documentación hispanoamericana.

Correo electrónico: rmcabanillas@us.es

ID ORCID: 0000-0001-5579-3712

AGENTES DE LA INFORMACIÓN. TRAYECTORIAS DE MOVILIDAD GEOGRÁFICA Y PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA DURANTE EL SIGLO XVIII¹

Los agentes postales como mediadores de la comunicación entre España e Indias

La implantación de la reforma postal en el territorio local hispanoamericano, que se produjo a partir de 1764, presentó diferentes retos que obligaron a los agentes a utilizar diversas estrategias para la consolidación del nuevo modelo postal (MORENO CABANILLAS, 2022).

Estos funcionarios de correos asumieron un papel fundamental como facilitadores en la difusión de información, intermediarios en la implementación de las políticas de la dinastía borbónica, y participantes activos en la proyección global de la Monarquía hispánica en el siglo XVIII. Siguiendo la línea de pensamiento expuesta por Serge Gruzinski, es posible ver a estos individuos responsables de la movilización de la información como mediadores, o *passeurs culturels*, en el contexto de la globalización, ya que desempeñaban un papel de intermediación entre las dinámicas imperiales y las actividades locales (GRUZINSKI, 2010). Se trata, por tanto, de agentes sociales que, situados en determinadas posiciones económicas, sociales, políticas y religiosas, desempeñaron un papel decisivo como *passeurs culturels* con sus acciones, estrategias y mecanismos (ARES QUEIJA Y GRUZINSKI, 1997: 10). Estos sujetos actuaban como conectores estableciendo redes comunicacionales en el plan de reforma postal mediante la adaptación de las políticas imperiales a los espacios locales, creando una pluralidad de centros de circulación de la información.

¹ La publicación es parte de la ayuda Juan de la Cierva-Formación en la Convocatoria 2021 con código FJC2021-046538-I, financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea «NextGenerationEU» /PRTR». Además, la investigación se enmarca en el proyecto de investigación *ATLANREX. “Una monarquía policéntrica de repúblicas urbanas ante la rivalidad europea en el Atlántico ibérico (1640-1713)”* (PID2022-14501NB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por el FSE+, el proyecto *CONNEXA MUNDI. Desarrollo y articulación de nodos de Comunicación global: el litoral gaditano y sus proyecciones (C. 1680-1830)* (PID2021-126850NB-I00) financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033/, y en el proyecto *Circulación de ideas y prácticas sobre policía en centros urbanos de la América hispana (1700-1821)*. Referencia: 2023/00000385 Convocatoria V.1A. Ayudas para áreas de conocimiento con necesidades investigadoras con alto potencial. VII Plan Propio de la Universidad de Sevilla (2023).

Los agentes postales se insertaban en el organigrama de la renta de correos hispanoamericana creada con el proyecto de reforma postal. Esta estructura piramidal seguía un esquema jerárquico, que estaba en consonancia con el deseo de las ideas de centralización y burocratización de las reformas borbónicas (KUETHE Y ANDRIEN, 2014), y que permitía conectar ambas orillas del Atlántico. Siguiendo las ideas del despotismo ilustrado reinante en esta época, en lo más alto del organigrama se hallaba el monarca, quien era el encargado de aprobar y confirmar las decisiones más relevantes de la institución postal a través de su mano ejecutora, el Superintendente General de Correos y Postas de España e Indias, quien era el máximo responsable de dicha institución “omnímoda autoridad, poder, y jurisdicción civil y criminal, política y económica”.² Este cargo recayó sobre el Primer Secretario de Estado y de Despacho, y sus dos funciones primordiales eran las de gobierno y justicia.

En el escalón inmediatamente inferior al Superintendente se ubicaban la Dirección General de la Renta de Correos, que se encargaba de la función gubernamental del organismo postal y cuya sede central se ubicaba en Madrid. Este cargo era de gran relevancia en materia de gobierno postal, pues se ocupaba de transmitir a los empleados de correos las múltiples órdenes y disposiciones para regular todo lo relacionado con el funcionamiento de las oficinas postales. Para ocupar estos puestos, la Corona decidió nombrar a dos personajes con una trayectoria profesional consolidada, que definió su movilidad y ascenso laboral determinada por la experiencia en puestos similares o por la existencia de conexiones familiares y sociales. Lo que creó nuevas redes de reciprocidad sostenidas en el apego sociopolítico entre estos personajes y el gobierno borbónico. (ROBERTSON, HARRIS Y BALDASSAR, 2018: 212)

El primero de ellos fue Antonio de la Cuadra y Llano, natural del Concejo de San Julián de Musques del Valle de Somorrostro en el territorio de Vizcaya,³ donde nació el 3 de mayo de 1721. Hijo de Diego de la Cuadra Peñablanca y María de Llano Villar, descendía de una familia muy bien posicionada en la burocracia vasca. Estos vínculos de parentesco le situaron en la carrera diplomática desempeñando diferentes misiones en varios enclaves diplomáticos europeos, como fueron Venecia y La Haya. (CALDERÓN ARGELICH, s./f.) Las redes familiares y los puestos que ocupó en la alta

² Archivo General de Indias (AGI). Correos, 430 B.

³ Archivo Histórico Nacional (AHN). Órdenes Militares – Caballeros de la Orden de Santiago, expediente 2238.

administración hispánica le sirvieron para ser nombrado caballero fiscal de la Orden de Santiago desde el 1 de julio de 1754.⁴ Su posición como embajador en ciudades europeas demuestra que, ya como diplomático, estaba acostumbrado a manejar circuitos comunicativos esenciales en la red transnacional. Su experiencia en centros relevantes de circulación de la información, como fueron Venecia y La Haya, le llevó a ser nombrado Director General de la Renta de Correos en febrero de 1761, puesto que ocupó hasta su muerte, en el año 1783.

El segundo director fue Lázaro Fernández de Ángulo y Mon, quien nació el 29 de marzo de 1716 en Ballota en el Concejo de Pravia del Principado de Asturias, proveniente de una familia noble. Su larga trayectoria profesional trabajando en la administración de correos comienza el 1 de abril de 1736 cuando entró a servir a la Corona como oficial en la administración de correos de Barcelona hasta el 1 de marzo de 1748, momento en que se le trasladó a la administración de correos de Vitoria. Su ascenso en la carrera administrativa postal se dio el 9 de septiembre de 1758 con el nombramiento como Director General de la Renta de Correos y Postas del Reino, cuyo oficio ocupó hasta su fallecimiento el 21 de mayo de 1776.⁵ Su extenso servicio a la administración de correos, durante más de cuarenta años, fue recompensado por el monarca nombrándole el 22 de marzo de 1772 como caballero pensionado de la distinguida orden de Carlos III.⁶

La trayectoria profesional y las relaciones de parentesco influyeron en la decisión de que ambos personajes se convirtieran en Directores Generales de la Renta de Correos de España e Indias, uno de los principales cargos del organigrama del servicio postal. Además, ambas personalidades eran cercanas a Pedro Rodríguez de Campomanes, más conocido como el conde de Campomanes, uno de los principales artífices de la reforma postal tanto en la península como en Hispanoamérica, lo que podría haber influenciado en la decisión de que ocupasen los más altos cargos de la administración postal. Esta proximidad quedó palpable tanto en la participación de ambos en el establecimiento de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, propulsada por Campomanes, donde el propio Antonio de la Cuadra y Llano fue el primer presidente

⁴ AHN. Órdenes Militares – Expedientillos, N. 17595.

⁵ Biblioteca Digital Memoria de Madrid (BDMM). MA 850. *Memorias de la Sociedad Económica*. Tomo Segundo. Madrid: Antonio de Sancha, 1780, fols. 61-64.

⁶ Biblioteca Nacional de España (BNE). Mss/13303. Papeles varios, 1701-1800, fol. 289.

elegido el 16 de julio de 1775,⁷ como, más aún, en el elogio que le hizo el propio Campomanes a Lázaro Fernández de Angulo. (MONTAGUT CONTRERAS, 1993-1994: 61-74)

Igualmente, ambas figuras pertenecían a la nobleza del norte de España, lo que estaba en consonancia con la política borbónica del ascenso social de élites dirigentes de los territorios del norte de España, cuyas carreras profesionales al servicio del rey se desarrollaron en marcos como los de la administración. (DEDIEU, 2001; IMÍZCOZ BEUNZA, 2001) El objetivo de los Borbones era moldear estas oligarquías locales, en algún punto periféricas, para fortalecer una nobleza fiel que articulase la sociedad y la política de la monarquía y, así, reforzar los vínculos entre la Corte y agentes activos, dinámicos, con posiciones privilegiadas en el norte. (ARANBURUZABALA ORTIZ DE ZÁRATE, 2009:14)

Tras el fallecimiento de Antonio de la Cuadra, fue nombrado Director General de la Renta de Correos el 11 de noviembre de 1783, Julián López de la Torre Ayllón,⁸ ocupación que ejerció hasta el 15 de junio de 1794. Julián, bautizado en la villa de Orgaz el 24 de marzo de 1724, provenía de una familia muy bien posicionada, cuyos miembros habían ejercido plazas de alcaldes, regidores y procuradores por el estado noble. Lo que le favoreció a ser admitido como caballero hijodalgo notorio de sangre por Real Provisión de 7 de agosto de 1778, tanto él como su mujer, Antonia de Bustos y Lara, y su hijo, José, empadronándose por tales hijosdalgo en los libros de oficio de Madrid, donde residió la mayor parte de su vida. Julián estaba estrechamente relacionado con el oficio de correos, ya que su padre, Manuel López de la Torre, fue durante muchos años administrador de la renta de correos y postas de la villa de Orgaz. El vínculo laboral con la administración de correos continuó en la línea sucesoria de la familia López de Torre Ayllón, naturales de Orgaz, con su hijo, José López de la Torre Ayllón y Bustos, que ingresó de escribiente en la administración de correos, dirigida por su padre, en 1781, y ascendió más tarde a oficial 3º (OZANAM); su hermano, Elías López de la Torre, quien fue administrador de la estafeta de Orgaz;⁹ y su sobrino Félix López de la Torre Ayllón, quien fue contador y luego ascendió a administrador

⁷ BDMM. MA 850. *Memorias de la Sociedad Económica*. Tomo Segundo. Madrid: Antonio de Sancha, 1780, fol. 7.

⁸ AGI. Correos, 70 A.

⁹ AHN. Estado-Carlos III, Exp.78

principal de la renta de correos en La Habana.¹⁰ Por sus actividades en el servicio postal, a Julián se le otorgó la cruz de la Real Orden de Carlos III el 14 de julio de 1780,¹¹ y a su sobrino Félix 13 de marzo de 1794.¹²

La cuestión que llama la atención es que ninguno de los tres personajes que actuaron como Directores Generales de la Renta de Correos durante los primeros años de la implantación de la reforma postal hispanoamericana había residido en Indias, a pesar de que uno de sus principales encargos era gestionar el tráfico postal, ya que tenían que resolver la conducción del correo tanto marítimo como terrestre en el interior de América,

“cuidando la conducta y buena administración de todos los empleados, en este ramo en España y las Yndias, para que la renta no padezca atrasos, ni perjuicios en sus caudales; y proponer para las vacantes de administradores, contadores, tesoreros, capitanes, pilotos, y demás dependientes de España y América las personas que tengan más acreditado talento y zelo”.¹³

Estos tres directores se desempeñaron en empleos dentro del aparato de la monarquía relacionados con la circulación de la información cuya experiencia en las esferas de la administración borbónica y sus vínculos familiares les situaron en el centro del poder de las redes de relaciones que operaban en el servicio de correos convirtiéndose en mediadores de la comunicación postal entre España e Indias.

De la península a América. El desplazamiento de los primeros empleados postales a las estafetas hispanoamericanas

El 24 de agosto de 1764, se promulgó el *Reglamento Provisional de los Correos Marítimos de España a sus Indias Occidentales*.¹⁴ Este reglamento marcó el inicio de un proyecto de reforma postal en Hispanoamérica, con el fin de establecer un sistema de correo más eficiente y burocratizado. El plan incluyó varias medidas para lograr estos objetivos, como la centralización de la administración de los correos marítimos en La Coruña, la implementación de rutas postales fijas y regulares tanto por mar como por tierra, la creación de oficinas de correos en las principales ciudades y localidades de América para servir como enlace entre la administración imperial y las comunidades

¹⁰ AGI. Correos, 265 B.

¹¹ AHN. Estado-Carlos III, Exp.78.

¹² AHN. Estado-Carlos III, Exp.758.

¹³ AGI. Correos, 430B

¹⁴ AGI. Estado, 86 A, número 8.

locales, así como la introducción de nuevos cargos como administradores, interventores y oficiales encargados de gestionar y coordinar el flujo de correo.

Las primeras administraciones de correos se situaron en zonas estratégicas de Hispanoamérica para el gobierno como fueron la isla de Cuba, México, Veracruz, Puerto Rico y Cartagena de Indias. Estos lugares, situados mayoritariamente en la zona caribeña, constituían centros de información y nodos de conexiones multidireccionales no sólo con la península, sino con otros espacios americanos e incluso con potencias extranjeras. Estas oficinas postales se erigieron como pilares esenciales en materia comunicacional con el fin de ser las encargadas de la circulación oficial de la correspondencia, constituyéndose como enlace entre el gobierno peninsular y el interior americano.

La decisión de situar al frente de estas primeras administraciones de correos hispanoamericanas a peninsulares respondía a la política borbónica de nombrar a naturales de España que se trasladasen de España a América para ocupar puestos burocráticos con el fin de profesar lealtad a la Corona. Con la elección ajustada de los dependientes de correos, la monarquía pretendía que funcionara un sistema de intercambio de merced/servicios que asegurase la fidelidad y fiabilidad de estos sujetos a la voluntad del monarca. Sin embargo, en la práctica, estos conectores entre las políticas gubernamentales y las aplicaciones sobre el terreno aprovechaban esta situación para introducir sus propios intereses, aprovechándose de su rol de mediadores. Incluso algunos tejieron sus propias redes y de influencia para consolidarse como élites locales en Indias.

Siguiendo estas pautas, los Directores Generales de la Renta de Correos elaboraron una lista de posibles candidatos para ocupar los cargos en las primeras oficinas de correos establecidas en la América Hispánica, basándose en sus experiencias personales y trayectorias profesionales. En la lista propuesta, para la Isla de Cuba sugirieron a José Antonio de Armona como administrador y a José Antonio Pando como oficial mayor interventor. En el caso de México, se propuso a Mateo García Penche como administrador y a José de Garayalde como interventor. Para Veracruz, se planteó a Roque de Aguión y Andrade como administrador y a Antonio Sañez como interventor. En Puerto Rico, se recomendó a Antonio Loño Rivera como administrador y a Domingo García Guerra como interventor. Finalmente, para Cartagena de Indias, se

propuso a Domingo Antonio López como administrador y a Manuel de Valbuena como interventor.¹⁵ Igualmente, sugirieron nombrar para el reconocimiento de los valores de los correos del interior de los virreinos del Perú y Tierra Firme, que tenía en su poder el oficio del Correo Mayor de Indias, el Conde de Castillejo y del Puerto, Fermín Francisco Carvajal y Vargas, al comisionado Pedro Antonio de Cosío, para que diera buena cuenta de todos esos parajes e informara de ellos a la Corona.¹⁶

La recomendación de estos individuos se basó en gran medida en sus antecedentes profesionales, ya que muchos de ellos tenían experiencia en el ámbito de la administración postal en diversas ciudades de la península. Por ejemplo, José Antonio Pando tenía una amplia experiencia como administrador de correos en Betanzos, Ferrol y Orense.¹⁷ Mateo García Penche había desempeñado el cargo de oficial en la Oficina de Correo General de Madrid. Antonio Sañez había trabajado en la gestión de correos en Almaraz, en Cáceres. Domingo Antonio López había trabajado en la estafeta de Alicante. Antonio Loño había sido oficial del correo en La Coruña. Domingo García Guerra había sido oficial del correo en La Bañeza. Roque de Aguión y Andrade había servido en la oficina de correos de Granada y en la Cartería Mayor de Barcelona. Manuel de Balbuena tenía experiencia como oficial de correos en La Bañeza, León.¹⁸

Además de la experiencia, la elección de estos candidatos también estuvo influenciada por otros factores, especialmente las relaciones familiares y los lazos de clientelismo, que desempeñaron un papel significativo en la toma de decisiones. Por un lado, algunos de los aspirantes tenían conexiones familiares con individuos que ocupaban cargos importantes en la administración postal de la península, lo que ejerció una gran influencia en la selección. Un ejemplo de esto fue Roque de Aguión y Andrade, cuyo hermano era administrador de correos en el Ferrol.¹⁹

Por otro lado, las redes de clientelismo tenían un impacto significativo en las dinámicas sociales y administrativas de estos actores. Estos agentes se esforzaban por cultivar relaciones adecuadas para obtener influencia y privilegios en sus actividades. En este sentido, destaca el caso de José Antonio de Armona, quien, respaldado por una

¹⁵ AGI. Correos, 428 A.

¹⁶ AGI. Correos, 428 A.

¹⁷ José Antonio Pando dirigió la administración de correos de Betanzos de 1758 a 1760, cuando pasó a la del Ferrol donde estuvo un año, pues en 1761 se trasladó a la oficina postal principal de Orense, hasta que en 1764 fue nombrado administrador de correos de Veracruz. AGI. Correos, 117 y 118.

¹⁸ AGI. Correos, 428 A.

¹⁹ AGI. Correos, 69 A.

influyente red de conexiones familiares y de clientelismo, logró ganarse el favor de altos funcionarios administrativos, como el Marqués de Grimaldi, Superintendente General de Correos de España e Indias, con quien mantenía una estrecha afinidad y cercanía. Esta situación le permitió ascender y ser designado como administrador de la oficina de correos más importante en las Indias, como lo era La Habana, que constituía el principal punto de comunicación entre España y las colonias.

Sin embargo, no todos estos personajes estaban seguros de los posibles beneficios de trasladarse a América. Este fue el caso de Mateo García Penche, quien prefirió permanecer en la península y no pasar a Indias. Lo que demuestra la libertad que tenían estos sujetos de elegir su destino en función de sus posibilidades. En consecuencia, el Marqués de Grimaldi determinó mantenerle en su destino de oficial del oficio de Correo General en Madrid.²⁰ Debido a este cambio, la lista tuvo que modificarse. Finalmente, Roque de Aguión y Andrade que, en un principio era el candidato de la oficina de correos de Veracruz, pasó a América como administrador de correos de Cartagena de Indias, y se nombró a Domingo Antonio López como administrador de la estafeta de México.²¹ Estos reajustes nos muestran la inseguridad de trasladarse a América debido, posiblemente, a la incertidumbre y desconocimiento de esos parajes, o simplemente al deseo de quedarse en su tierra natal.

Una vez que se finalizó la lista definitiva de candidatos para ocupar diversos cargos en las oficinas postales hispanoamericanas, se les otorgaron los nombramientos que definieron sus roles de manera oficial. Estos nombramientos fueron aprobados por el Marqués de Grimaldi, en su calidad de Superintendente General del Correo, y por el propio rey Carlos III, quien tenía la máxima autoridad en la jerarquía postal. Los nombramientos incluían la especificación de sus responsabilidades iniciales en el servicio postal, así como los salarios que recibirían por su desempeño. Además, se formalizaron los nombramientos de los Jueces Subdelegados de la Renta de Correos que correspondían a los virreyes y gobernadores en los territorios hispanoamericanos. Estos líderes locales se encargaban de gestionar el servicio postal en sus respectivas regiones, colaborando y cooperando con los empleados postales.²²

²⁰ AHN. Ministerio de Hacienda, 504, expediente 211.

²¹ AGI. Correos, 428 A.

²² AGI. Correos, 450 A.

Con este proceso, se confirmó de manera oficial y definitiva la selección de los agentes postales que se trasladarían a América para servir a la Corona en la implementación del nuevo sistema postal. Estos individuos asumieron el liderazgo en las oficinas de correos americanas, encargándose de su organización y gestión, marcando así el inicio de la puesta en marcha del nuevo servicio postal en la región.

Trayectorias y movilidades de los primeros funcionarios de correos hispanoamericanos

El proyecto de reforma postal desencadenó distintos escenarios de conflicto y desafíos en su implantación, que desvelaron la competición e interés por controlar el sistema postal hispanoamericano. La reforma postal tuvo que negociar y disputar sus atribuciones dentro de la sociedad colonial con los distintos agentes implicados en la circulación de la información, que revelaron cómo se vertebraban en la práctica los actores sociales.

La movilización de la correspondencia requería de diferentes mecanismos y actores sociales, que tenían la necesidad de coordinarse entre ellos para efectuar la distribución postal, ya fuera por mar o tierra. Estos agentes de correos tuvieron que competir con las diversas prácticas de circulación de la comunicación postal en este contexto reformista donde el gobierno pretendía modificar sus estructuras políticas (ARANEDA RIQUELME, 2020: 36). Además, estos actores solían pertenecer a diferentes grupos étnicos, cuya experiencia y conocimiento del territorio reforzaba los procesos de intercambio de información (GONZÁLEZ MARTÍNEZ, 2021:569).

Las oficinas postales contaban con un personal administrativo interno constituido por el administrador, el oficial mayor interventor y otros oficiales, que aumentaban o disminuían en cantidad según el tamaño de la estafeta. Estos dependientes postales se encargaban de las labores burocráticas relacionadas con la movilización de la correspondencia, así como encomiendas y otros bienes y géneros que también transitaban por el correo previo pago de licencia. En las administraciones de correos también se encontraban otros sujetos encargados de otras tareas como los mensajeros o conductores del correo, que se ocupaban del despacho de la correspondencia, y los ordenanzas que cuidaban de la seguridad de la estafeta. Todos ellos fueron agentes de cambio que desplegaron sus acciones para llevar a cabo las dinámicas postales que pretendía desarrollar la monarquía borbónica con el plan de reforma postal; además de

que se constituyeron como intermediarios entre los espacios socioeconómicos y políticos.

Trabajar como empleado de correos implicaba cumplir ciertas tareas y deberes, pero también conllevaba obtener ciertos privilegios y ventajas que hacían que este empleo fuera deseado. Según regulaba el *Reglamento Provisional*, “las personas empleadas en las Indias Occidentales en la dependencia de correos gozarán del fuero activo y pasivo en todo lo que mire a la misma dependencia”.²³ De manera que uno de los privilegios más atractivos que implicaba trabajar en el servicio postal con título legítimo, ya fuera como dependiente de las oficinas de correos, conductores del correo por vía terrestre o los marineros de los paquebotes, era evitar el servicio militar y estar exentos de cargas concejiles y de milicia, alojamiento, quintas y levas ya que gozaban del fuero por ser dependientes de correos. (ORTEGA JIMÉNEZ, 1983) Otra prerrogativa de gran interés era la que tenían los conductores postales de portar armas para defenderse de cualquier ataque. Cabe señalar que los dependientes postales en las Indias disfrutaban de las mismas concesiones que los empleados de correos que se empleaban en la península. Incluso se tenían que regir con la misma normativa que había en España, la *Ordenanza que manda el rey observar a los Administradores, Interventores, Oficiales, Carteros, Mozos de Oficios de Correo Mayor del Reyno, los Visitadores y Guardas de la Renta, Maestros de Postas y Postillones, para el buen desempeño de sus encargos* de 1762.²⁴ Algo que ocasionaba diferencias en cuanto a su cumplimiento debido a las características peculiares de cada parte del territorio hispanoamericano donde se debía de implantar dicha normativa.

La trayectoria de los primeros empleados de correos que se trasladaron de la península a América es dispar. Mientras que la mayoría permanecieron en América fraguándose su carrera en las estafetas hispanoamericanas; otros volvieron a la península por diferentes cuestiones, principalmente por las pugnas con los agentes locales, por las condiciones medioambientales propias de cada espacio americano que ocasionaban un impacto negativo en estos actores, o por el afán de regresar a su tierra natal y progresar en la administración peninsular.

²³ AGI. Estado, 86 A, número 8.

²⁴ Archivo General de la Nación, Colombia (AGNC), *Colonia, Miscelánea, Correos*, Tomo 90, Documento 9, 1762.

Roque de Aguión y Andrade ejerció como administrador de correos de Cartagena de Indias desde su nombramiento el 16 de octubre de 1764 por el Marqués de Grimaldi, hasta el 10 de agosto de 1765, cuando fue cesado en su empleo por desavenencias con las autoridades locales, especialmente con el gobernador de Cartagena de Indias y los oficiales de marina con los que protagonizó un altercado en marzo de 1765. Los Directores le destinaron a pasar a La Habana para servir allí, hasta que se verificase la incorporación de los correos terrestres, para señalarle destino equivalente al que tenía. Sin embargo, él solicitó licencia para regresar a la península, la que le fue concedida el 31 de agosto de 1765, por el gobernador de Cartagena de Indias, embarcándose el 11 de septiembre del mismo año en la balandra nombrada “La Diligencia” con destino a España.

Debido al cese de Roque de Aguión y Andrade, Manuel de Valbuena, quien era oficial mayor interventor de la oficina postal cartagenera, ascendió a la categoría de administrador desde agosto de 1765 hasta que el 14 de diciembre de ese año solicitó que se le enviara a otro destino por motivos de salud ocasionados por el clima cartagenero. Los Directores Generales le respondieron el 23 de abril de 1766 que permaneciera trabajando en dicha administración hasta que le encontrara un mejor destino. Finalmente, los organismos superiores aceptaron su reclamo, y el 10 de julio de 1766 el Marqués de Grimaldi aprobó que se le mudara de destino por su enfermedad. En consecuencia, por propuesta de los Directores Generales de la Renta de Correos, le nombraron oficial mayor interventor del oficio de correo de México, plaza que él rechazó argumentando que la temperatura de América afectaba a su mala salud y, por lo tanto, reclamó volver a la península, lo que efectuó en febrero de 1768.

También cabía la posibilidad de volver a la península con el afán de ascender en su carrera profesional. Este fue el caso de Raimundo de Onís, natural de Cantalapiedra en la provincia de Salamanca, quien, tras ocupar puestos diplomáticos, ya que había sido cónsul del reino de España en Burdeos en 1767, pasó a Indias para ocupar la administración principal de correos en La Habana desde julio de 1777 hasta marzo de 1788.²⁵ De ahí se trasladó a La Coruña para ser administrador de su oficina postal desde 1789 hasta julio de 1794.²⁶ De manera que alcanzó el puesto más importante en

²⁵ AGI. Correos, 257 B, 258 A, 258 B, 259 A y 259 B.

²⁶ AGI. Correos, 380 B, 381, 382 A, 382 B.

los dos núcleos comunicacionales más relevantes del proyecto postal hispanoamericano: La Habana y La Coruña.

Otros, sin embargo, permanecieron en América para prosperar allí. Fue el caso, por ejemplo, de Antonio Loño Rivera, que fue administrador de correos de Puerto Rico tan sólo un año, pues en 1765 se trasladó a la estafeta de Santo Domingo hasta 1770.²⁷ Y de Domingo Antonio López, quien era natural de San Esteban de Molleda del Principado de Asturias, que se estableció como administrador general de México durante trece años, desde 1765 hasta 1778, cuando se tuvo que retirar enfermo hasta que su muerte aconteció un año después. A pesar de haber servido en América durante tanto tiempo, Domingo Antonio López seguía ligado estrechamente a su tierra natal, lo que se refleja en su testamento donde deja como heredera a su madre, que todavía vivía en Asturias, Ángela García de Evia, siendo su voluntad la fundación de una escuela pública de educación en San Esteban de Molleda, para la enseñanza de la doctrina cristiana.²⁸

Uno de los funcionarios de correos más reconocidos por su próspera carrera administrativa fue José de Armona y Murga, quien nació en Respaldiza en la provincia de Álava en 1726, en el seno de una familia con cierto peso social en su comunidad rural, poseedora de bienes y mayorazgos, y con ocupación de cargos públicos en la administración hispánica. (ÁLVAREZ BARRIENTOS, IMÍZCOZ BEUNZA Y ARANBURUZABALA ORTIZ DE ZÁRATE, 2012: 57-58)

El recorrido de este agente borbónico estuvo fuertemente marcado por la movilidad por el territorio de la monarquía hispánica. Su carrera administrativa comenzó pronto, cuando tenía veinticuatro años, ya que en 1750 fue nombrado contador de almojarifazgos y puertos secos de la Aduana de Huelva, hasta que en 1763 se estableció en Trujillo con la tarea de revisar y ordenar la recaudación de rentas en Extremadura. (ÁLVAREZ BARRIENTOS, IMÍZCOZ BEUNZA Y ARANBURUZABALA ORTIZ DE ZÁRATE, 2012: 78) Respaldado por su experiencia en la administración y por sus relaciones clientelares, ya que mantenía fuertes vínculos con altos cargos gubernamentales como era, entre otros, el Marqués de Grimaldi, en 1764 fue nombrado administrador de correos de la principal oficina ultramarina como era La Habana. Allí contrajo matrimonio con María Dolores de

²⁷ AGI. Correos, 344 A.

²⁸ AGI. Contratación, 5693, N.5

Beitia, natural de Vizcaya, hija del marqués del Real Socorro, siguiendo una estrategia matrimonial que proporcionaba al entramado familiar un posicionamiento socioeconómico en la sociedad hispanoamericana, fortaleciendo los vínculos locales del interesado.

Armona tuvo un destacado papel en su faceta como administrador de correos de La Habana, además durante su estancia en La Habana también se encargó de reorganizar la hacienda cubana. Su buen hacer en la gestión postal durante doce años, desde 1764 hasta 1776, le valió para promocionar en la carrera administrativa a través de una serie de nombramientos que le proporcionaban ascenso social y profesional con los que se veía recompensado su trabajo en Indias, así como con la concesión de la orden de Carlos III como caballero pensionado²⁹. Tras un breve periodo ejerciendo de secretario de Cámara del virreinato de Nueva España, volvió a la península en 1776 como intendente del reino de Galicia hasta que un año después se trasladó a la corte de Madrid donde juró el cargo de corregidor el 21 de enero de 1777. (ÁLVAREZ BARRIENTOS, IMÍZCOZ BEUNZA Y ARANBURUZABALA ORTIZ DE ZÁRATE, 2012: 79) Fue en Madrid donde su carrera progresó de un modo esplendoroso ocupando importantes puestos como intendente de los Reales Ejércitos y de la Provincia de Madrid, corregidor de dicha villa, superintendente general de sisas reales y municipales, intendente de la regalía y real hospedaje de aposentos de la corte, académico comisario de la Real Academia de las Artes, y juez protector privativo de los teatros de comedias, sus autores y representantes de España.³⁰ Armona se caracterizó no sólo por su labor profesional en la gestión administrativa de todos los cargos que desempeñó hasta su muerte, acaecida en 1792, sino también como un hombre ilustrado interesado en la literatura que dejó libros manuscritos y un extenso epistolario.

En línea con el paradigma de las nuevas movilidades, estos casos demuestran la diferencia entre ser obligados a trasladarse y ser libres de elegir desplazarse por los distintos espacios de la monarquía hispánica, ya que, mientras unos decidían asentarse en los territorios americanos, otros preferían volver a la península para establecerse allí de nuevo. (CRESSWELL, 2010: 22)

²⁹ BNE. Mss/13303. Papeles varios, 1701-1800, fols. 288.

³⁰ AHN. Diversos-Colecciones, 5, N.430.

Estas experiencias sugieren un alto nivel de capacidad decisoria en cuanto a la movilidad de los agentes postales. Aunque Cresswell parece sugerir que se trata de un binomio entre elegir y ser forzado, se podría pensar como un continuo donde hay mayor o menor libertad entre una experiencia y otra según condicionantes internos y externos. El desplazamiento en el mundo atlántico, como propone Eissa-Barroso, respondía al grado en que estos agentes ejercieron su capacidad de elección, las condiciones en que se movieron, los obstáculos a los que se tuvieron que enfrentar o la falta de ellos, y las emociones que implicaron dichos movimientos. (EISSA-BARROSO, 2022: 25)

Lo que está claro es que la movilidad estaba, en gran medida, adherida al estatus y a la posición privilegiada de estos funcionarios de la Corona, los recursos con los que contaban y las conexiones que poseían. Mientras que Roque de Aguión y Andrade y Manuel de Valbuena se vieron perjudicados en la promoción de sus carreras al volver a la Península por los condicionantes locales (resistencias en el primer caso y climáticas en el segundo), Onís y Armona vieron crecer de forma fulgurante su recorrido laboral al continuar en América durante un largo tiempo (Onís once años y Armona doce) para retornar a la Península por voluntad real obteniendo grandes beneficios sociales y profesionales. Aunque la permanencia en América no garantizaba el éxito profesional como se revela en las trayectorias de Antonio Loño y Domingo Antonio López, quienes fueron olvidados por el gobierno en su ambición de ascender y sus carreras se estancaron en las estafetas hispanoamericanas.

En definitiva, cada agente optaba por la experiencia de movilidad que más le convenía según sus propios intereses, recursos y estrategias, pero sus decisiones se veían fuertemente condicionadas por el contexto en el que se desarrollaba su carrera, los costos que implicaban, las condiciones que implicaban mayor o menor libertad a la hora de decidir aceptar o rechazar el movimiento, los recursos que tenía y las redes en las que participaba.

Movilidad y conexiones de los empleados de correos en el interior americano

Los empleados postales manifiestan la fuerte movilidad geográfica que existió en el siglo XVIII donde los actores se trasladaban a diversos centros políticos y económicos de la geografía de España y de América para entrar al servicio del rey, ocupando oficios administrativos, militares o religiosos, o desarrollando negocios

financieros y mercantiles en torno a las necesidades del imperio hispánico que les permitían cierto ascenso socioeconómico y político.

El gobierno borbónico tenía como objetivo que los empleados postales fueran parte de una élite especializada en la carrera administrativa de la renta de correos, cuyos intereses estaban alineados con las necesidades del gobierno. Por lo tanto, se esperaba que estos funcionarios siguieran una trayectoria burocrática basada en principios como la legislación específica, la lógica, la jerarquía, la competencia técnica y el mérito, así como la especialización y la profesionalización. (WEBER, 2012) Sin embargo, es importante destacar que esta visión se aleja de la realidad cuando consideramos que la burocracia postal funcionaba en gran medida como una red de relaciones sociales en la que estos vínculos eran a menudo un elemento central. (GARAVAGLIA, 2012: 25)

Los empleados postales debían poseer una cierta formación y habilidades profesionales adecuadas para sus roles. Por lo tanto, los funcionarios permanentes de las oficinas de correos, especialmente los administradores y oficiales, debían tener habilidades de lectura, escritura y conocimientos matemáticos para llevar a cabo tareas como el cálculo de los ingresos de la renta, es decir, tenían que tener la preparación y el conocimiento necesarios para desempeñar sus funciones.

Podemos decir que estos agentes postales poseían un *habitus*, siguiendo la perspectiva de Bourdieu (2007), lo que significa que tenían un conjunto de comportamientos arraigados que los hacían aptos para sus puestos. Estos comportamientos los identificaban con las características típicas de sus trabajos y les proporcionaban habilidades para la negociación y la gestión de conflictos que les facilitaban desempeñar sus funciones dentro de un contexto práctico específico, como señalan Arndt Brendecke y María Ángeles Martín Romera (2017: 34).

Siguiendo estos cauces, muchos empleados de correos ocuparon oficios en distintos destinos de España y América, desde donde se trasladaban de una administración a otra dentro del continente americano atraídos por la promoción dentro del organismo postal, con el afán de progresar tanto en su puesto como en su salario. Este fue el caso de José de Garayalde, quien se desempeñó como oficial mayor interventor de la oficina de correos de México desde 1765 hasta 1767, cuando pasó a ser administrador de correos de Guatemala, aunque fue tan solo por un año.³¹

³¹ AGI. Correos, 90 A.

La movilidad geográfica de estos empleados postales que circulaban de una estafeta a otra era, sobre todo, en zonas relativamente próximas que le permitieran un sencillo recorrido en su afán de mejorar su posición dentro de la renta de correos. Esto ocurrió, entre otros, con José Fuertes, natural de Madrid donde se bautizó el 16 de julio de 1747, quien se trasladó por el espacio caribeño, ocupando primero el cargo de administrador principal de correos de Cartagena de Indias, desde el 11 de junio de 1781, cuando se le expidió el título,³² hasta 1788, cuando se le nombró administrador de correos de La Habana, empleo que ocupó durante un largo periodo, hasta 1814.³³

Fuertes venía de una carrera diplomática, formando parte de varias delegaciones y embajadas por Europa, entre otros cargos, había servido en calidad de oficial de la Secretaría de España en Londres, donde tuvo diferentes comisiones, y trabajó en París al lado del Duque de Almodóvar, hasta que pasó a América para embarcarse en la labor postal.³⁴ De hecho, sus lazos clientelares le dispensaron otras labores más allá de la administración de correos relacionadas con tareas diplomáticas, de las que contaba con amplia experiencia, puesto que el virrey de Nueva Granada le ordenó el 19 de octubre de 1785 formar parte de una comisión reservada del Real Servicio a la isla de Jamaica, ausentándose de su cargo de administrador hasta el 21 de julio de 1786, cuando volvió de dicha comisión.³⁵ En La Habana continuó implicándose fuertemente en diplomacia, especialmente en la época de las insurrecciones americanas.³⁶ Fue en América donde ejerció la mayor parte de su carrera profesional y donde adquirió prestigio sociopolítico, lo que le favoreció para que le nombraran caballero de la orden de Carlos III por Decreto el 28 de febrero de 1791.³⁷ Sin embargo, a pesar de su brillante carrera como funcionario de la corona, fue acusado años después de su muerte de un desfalco en la administración de correos de La Habana, que tuvo que ser gestionado por su viuda, Micaela Carriazo.³⁸ Situación que expone la imbricación de estos funcionarios de la Corona con el comercio local hispanoamericano.

Los agentes de correos que mayores desplazamientos realizaron en el territorio indiano fueron los comisionados que habían sido nombrados por las instancias

³² AGI. Correos, 450 A.

³³ AGI. Correos, 265 B.

³⁴ AGI. Estado, 15, N.66

³⁵ AGI. Estado, 15, N. 21

³⁶ AGI. Ultramar, 152, N.87

³⁷ AHN. Estado-Carlos III, Exp. 611.

³⁸ AHN. Ultramar, 4604, Exp. 55 y 56.

superiores de la renta de correos con el encargo de inspeccionar el funcionamiento de los correos interiores, de los que debía dar noticia sobre los lugares donde convendría establecer cajas de correos según su tráfico comunicacional, y reconocer los valores del Correo Mayor de Indias en los virreinos de Nueva Granada y Perú, para su integración en dicho organismo estatal.

Para ello, el rey envió en la primera expedición al comisionado Pedro Antonio de Cosío, natural de Terán en el valle de Cabuérniga de la provincia de Santander, que fue capitán del registro de Acapulco. Cosío fue nombrado comisionado el 30 de octubre de 1764, empleo que mantuvo hasta su muerte que acaeció el 30 de diciembre de 1769 en el hospital de San Juan de Dios de la ciudad de Cádiz.³⁹ Cosío se embarcó en el primer paquebote nombrado “El Cortés”, que inauguraba el proyecto postal de los correos marítimos de España a las Indias Occidentales, que emprendió su marcha a América el 1 de noviembre de 1764. Desembarcó en Cartagena de Indias en febrero de 1765, donde comenzó su labor de comisionado, que continuó por las ciudades de Honda, Santa Fe, Neiba, Popayán, San Juan de Pasto, Quito, Riobamba, Cuenca, Loja, Macará, Piura, Lambayeque, Trujillo y Lima. Llegó a la capital del virreinato peruano en noviembre de 1766 y subsistió allí hasta el 28 de julio de 1769, que salió para el puerto del Callao con el objeto de embarcarse de vuelta para la península. Tras un dilatado y accidentado viaje, arribó a Cádiz el 26 de diciembre del mismo año gravemente enfermo, muriendo unos días después. En su largo recorrido geográfico por el interior de los virreinos de la Nueva Granada y del Perú fue elaborando exhaustivos informes para un mejor funcionamiento del correo terrestre, lo que sembró múltiples disputas con las élites locales.

Debido a la retirada a la península de Cosío, el rey nombró a José Antonio Pando de la Riva a ocupar su lugar como comisionado para el arreglo de los correos en el interior americano. Pando, natural del lugar de Celaya del obispado de Santander, fue uno de los administradores de correos más destacados que, tras su dilatada experiencia en oficinas postales peninsulares, se trasladó a América ocupando el empleo de administrador de correos de Veracruz, donde se mantuvo desde su llegada en 1765 hasta que el 25 de febrero de 1769 el Superintendente General de Correos, el marqués de Grimaldi, le nombró comisionado para mejorar el sistema postal del virreinato de Nueva

³⁹ AGI. Correos, 121 B.

Granada y del Perú.⁴⁰ En agosto de 1769, cuando recibió dicha disposición, emprendió de inmediato su viaje recorriendo las distintas provincias neogranadinas y peruanas: Cartagena de Indias, Mompo, Honda, Santa Fe, Popayán, Quito, Guayaquil, Piura, Lambayeque, Chiclayo, Sechura, Trujillo y Lima, a donde llega el 11 de mayo de 1772 para establecerse como administrador principal de correos de Lima hasta su muerte, el 24 de febrero de 1802.⁴¹

En sus treinta años de servicio en Lima se estableció en la capital del virreinato del Perú, enraizándose en la sociedad limeña, sobre todo, al contraer matrimonio con Teresa Ramírez de Laredo, emparentada con la élite local. Esta unión matrimonial le ocasionó a Pando estrechar los vínculos clientelares, pero también le originó adversarios como Juan José Albalovo, conductor de correos, quien se quejaba de que Pando administraba el servicio postal a su arbitrio y que su mujer lo gobernaba todo amparándose en sus redes familiares.⁴² No obstante, su brillante trayectoria en la renta de correos y sus buenas influencias tanto en la Corte como en el terreno local, le condujo a que se le otorgara el título de Marqués de Casa Pando el 21 de noviembre de 1771, (ROMERO, 1941: 281) así como el título de la orden de Carlos III el 23 de junio de 1785.⁴³

El otro comisionado que fue enviado por la Corona para el arreglo de los correos y ajustes de las postas entre Montevideo, Buenos Aires y Lima fue Alonso Carrió de la Vandra. Él era oriundo de Gijón y se mudó a América en torno a 1735, concretamente a Nueva España, donde se estableció como comerciante, bajo el contexto socioeconómico de un gran flujo migratorio de gijoneses a Indias que aumentó en el segundo cuarto del siglo XVIII. (DÍAZ-JOVE BLANCO, 1993: 644) Su rol de mercader le permitió viajar por ciudades del virreinato novohispano y constituir redes con comerciantes influyentes, como Felipe Barba de Cabrera, lo que le permitió trasladarse en 1746 a Lima. Siguió viajando por el interior del virreinato peruano, se casó con Petronila Matute de Vargas y Melgarejo, de renombre familiar, y ocupó cargos burocráticos como los de corregidor de Chilques y Masques, alcalde mayor de Minas y subdelegado de Bienes de Difuntos en Cuzco. (PERALTA RUIZ)

⁴⁰ AGI. Correos, 230 A y 230 B.

⁴¹ AGI. Correos, 107 B.

⁴² AGI. Estado, 75, N.37.

⁴³ AGI. Estado-Carlos III, Exp.213.

Las cadenas de emigrantes contaban con conexiones en el espacio local que facilitaban el avance de sus carreras y les promovían a plazas administrativas de mayor rango sociopolítico o económico. Carrió de la Vandera contaba con el apoyo, entre otros, de Miguel de San Martín y Cueto, contador de la renta de correos, también natural de Gijón y caballero pensionista de la orden de Carlos III desde el 17 de septiembre de 1773,⁴⁴ a quien le dirigió un memorial para solicitarle un empleo en el servicio postal. (DÍAZ-JOVE BLANCO, 1993: 646) La proximidad de San Martín y Cueto al Superintendente General de Correos favoreció en la decisión de que le nombrara a Alonso Carrió de la Vandera como comisionado el 12 de enero de 1771. (MARTÍNEZ CACHERO, 1965: 362) En esta labor se debía de encargarse de organizar el giro postal de Buenos Aires a Lima, en las jurisdicciones de Montevideo, Córdoba, Tucumán, Salta, Potosí, La Paz y Cuzco, coordinándose con José Antonio Pando, con quien trabajó una fuerte enemistad.⁴⁵ Para cumplir esta misión, se embarcó en el paquebote llamado “El Tucumán”, que zarpó de La Coruña el 16 de febrero de 1771 y llegó a Montevideo el 11 de mayo del mismo año.⁴⁶

El 5 de noviembre de 1771 comenzó su comisión por el interior del virreinato, que concluyó el 6 de julio de 1773 en Lima. Resultado de este largo viaje es la obra *El lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima con sus itinerarios según la más puntual observación, con algunas noticias útiles a los nuevos comerciantes que tratan en mulas y otras históricas*, (CONCOLOCORVO, 1773) que constituye una importante obra literaria en la que se describe pormenorizadamente su viaje. (FORACE, 2021) Este relato aporta una gran información sobre el funcionamiento de los correos en el virreinato rioplatense, y también datos culturales, geográficos, históricos y económicos, a través de una mirada crítica, en la que denunciaba vicios y corrupciones, de los que se percató en su tarea de visitador y comisionado para el arreglo de los correos. En Lima, el virrey Manuel de Guirior, le ascendió el 15 de enero de 1777 al cargo de contador interventor de la administración de correos de Lima. Sin embargo, su enemistad con Pando se agravó hasta tal punto que fue jubilado de este empleo el 24 de septiembre de 1778. (GIL AMATE, 2013:79-81) Falleció en la capital del virreinato peruano el 17 de enero de 1783. (MARTÍNEZ CACHERO, 1965: 369-370)

⁴⁴ AHN. Estado-Carlos III, Exp.8.

⁴⁵ AGI. Correos, 116.

⁴⁶ AGI. Correos, 193B, R.3.

El análisis de la trayectoria de los administradores de correos en Hispanoamérica, basado en los casos estudiados, arroja luz sobre los elementos clave de sus carreras y las trayectorias individuales de estos personajes. Es evidente que estos individuos tuvieron recorridos profesionales diversos y, en algunos casos, ocuparon varios cargos tanto en España como en América antes de asumir roles relacionados con la administración de correos en el contexto hispanoamericano y desempeñaron distintos oficios dentro del propio seno de la renta de correos. Esto resalta la movilidad geográfica y la adaptabilidad requerida para ascender en la jerarquía administrativa de la época. Por ejemplo, Valbuena comenzó como oficial mayor interventor y luego se convirtió en administrador en Cartagena de Indias. Loño Rivera ocupó el cargo de administrador de correos en Puerto Rico y posteriormente en Santo Domingo. Garayalde, por su parte, inició como oficial mayor interventor en la oficina de correos de México antes de ascender a administrador de correos en Guatemala. Es importante destacar que ninguno de estos individuos ocupó más de dos cargos relacionados con los correos en las colonias americanas, aunque algunos habían desempeñado dos o tres cargos en España antes de trasladarse a América, como fue el caso de Aguión y Andrade o José Antonio Pando.

Además, la información proporcionada también sugiere que, a pesar de la movilidad geográfica y la diversidad de cargos, la permanencia en un puesto específico de la administración de correos en América no solía ser prolongada, ya que muchos de los individuos mencionados ocuparon sus cargos durante relativamente poco tiempo antes de pasar a otras posiciones o regresar a la península, como fueron los casos de Aguión y Andrade, Valbuena y Loño Rivera, que estuvieron menos de un año en el puesto, o Garayalde y Carrió de la Vandra que se mantuvieron dos años aproximadamente. Sin embargo, hubo casos en los que la ocupación de ciertos funcionarios postales se extendió durante largos periodos. Por ejemplo, Armona, Onís y Fuertes se establecieron en la administración de correos de La Habana durante doce, once y veintiséis años respectivamente. López permaneció en la de México durante trece años, y Pando ocupó el cargo de administrador postal en Lima durante un impresionante período de treinta años. Este patrón destaca que en las administraciones principales ubicadas en nodos de comunicación clave, como La Habana y Lima, los administradores de correos tendían a mantenerse en sus puestos durante más tiempo.

Varios de los individuos mencionados en el estudio que ocuparon cargos en la administración de correos también tuvieron la oportunidad de trabajar en otras áreas de la administración o desempeñar roles diplomáticos. En este aspecto destacan Armona que ocupó varios puestos de alto rango en la administración en España, incluyendo intendente del reino de Galicia y otros cargos en la corte de Madrid, y Fuertes, quien, además de su trabajo como administrador de correos, estuvo involucrado en tareas diplomáticas, como formar parte de una comisión reservada del Real Servicio a la isla de Jamaica y representar intereses diplomáticos en La Habana durante la época de las insurrecciones americanas.

En resumen, el análisis de estos casos ofrece una visión interesante de la carrera de los administradores de correos en Hispanoamérica, destacando su movilidad, la variedad de cargos que ocuparon y la importancia de las conexiones y relaciones personales en el avance de sus carreras en el contexto del imperio hispánico.

Dinámicas de servicios y recompensas en la monarquía borbónica

La carrera profesional de estos dependientes postales implicó dotarles de estatus social, poder político y recursos económicos que, como hemos señalado, iban más allá del sueldo pues en la sociedad colonial, como nos dice Vázquez Varela, la identidad personal se fraguaba no tanto por el oficio que desempeñaban los actores, sino por el lugar que ocupaban en dicha sociedad, las redes sociales en las que se inscribían y los tipos de vínculos que entretejían. (VÁZQUEZ VARELA, 2010: 14-15)

La consolidación de la prestigiosa posición que tenían algunos de estos empleados de correos se evidencia en la consecución de la Orden de Carlos III, creada en 1771 para recompensar los servicios administrativos y militares al Estado. (MORETA MINUJOS, 1981) Esta importancia de premiar el mérito y la virtud a través de este prestigioso reconocimiento público respondía a la política borbónica de gratificar méritos propios de servicio al monarca con este tipo de condecoraciones que hacían escalar a los agentes a altos niveles sociales. (GORRAIZ GONZALO, 2017: 123-127) Lázaro Fernández de Ángulo, Antonio de la Cuadra, Julián López de la Torre Ayllón, Félix López de Ayllón, José Antonio de Armona, José Antonio de Pando, José de Fuertes y Minchel son algunos de los nombres que hemos mencionado a los que se les condecoró con dicha orden.

Además, podemos encontrar otros que ejercieron su empleo en Indias a quienes le fueron recompensados sus servicios a la Corona con dicha condecoración, como Sebastián de Agüera Bustamante, a quien se le nombró caballero de la Orden de Carlos III el 13 de enero de 1789.⁴⁷ Bustamante era natural de Barcenaciones de la provincia de Santander y se trasladó de la península a Cartagena de Indias en 1767 como clérigo, hasta que, en 1778, entró a servir en el empleo de alcaide de las cárceles secretas en el Santo Tribunal de Inquisición hasta 1788, cuando se le nombró administrador de correos de Cartagena de Indias, empleo que ocupó hasta su muerte en 1798. Igualmente destaca el caso de Andrés de Mendivil y Amírola, administrador de correos de México, natural de Orduña, a quien le fue otorgada la orden el 30 de abril de 1791.⁴⁸

Pero también sobresalen los casos de los que dedicaron su trayectoria a la renta de correos en la península como Juan Felipe Madariaga, natural de la villa del Ferrol, descendiente de la familia nobiliaria oriunda de Vizcaya, que se instaló en Cádiz por negocios de la que heredó el título de marqués de Casa Alta. (MUÑOZ REY, 2015:5-7) Madariaga, a quien se concedió la orden el 13 de enero de 1789,⁴⁹ fue administrador de correos de Cádiz, al igual que su padre Juan Antonio Ventura de Madariaga y Aróstegui; (HERRERO GIL, 2012: 77) Juan Nieto y Cocolina, natural de Cevico de la Torre, contador general de la renta de correos, fue condecorado con dicha orden el 2 de octubre de 1783;⁵⁰ y, Ramón Núñez de Haro y Ortega, natural de Calatayud, tesorero general de correos, nombrado caballero de la orden en decreto de 6 de enero de 1792.⁵¹

La mayoría de los funcionarios de correos provenían del norte de España, siguiendo los cauces de la política borbónica de relanzar este espacio peninsular y beneficiar a las élites norteñas. A partir del reinado de Felipe V destacaron en la Corte hombres de negocios originarios del norte de la península que ocuparon un lugar central en los negocios, la administración y las finanzas de la monarquía durante el siglo XVIII. (IMÍZCOZ BEUNZA Y GERRERO ELECALDE, 2012: 333) De igual manera sucedió con los empleados de correos, provenientes principalmente de las provincias vascas, navarras y cántabras, que se consolidaron con fuerza en estos puestos de la

⁴⁷ AHN, Estado-Carlos III, Exp.351.

⁴⁸ AHN, Estado-Carlos III, Exp.506.

⁴⁹ AHN, Estado-Carlos III, Exp.341

⁵⁰ AHN, Estado-Carlos III, Exp.174

⁵¹ AHN, Estado-Carlos III, Exp.605

administración postal, contribuyendo a la difusión de estas redes políticas y mercantiles norteamericanas por las Indias.

La estrategia dirigida por estos agentes postales apuntaba tanto a la experiencia como a las alianzas familiares y clientelares que creaban entramados relacionales de reciprocidad. Las relaciones de parentesco, amistad y patronazgo fueron decisivas para la promoción de las carreras de los funcionarios de correos. El gobierno borbónico se aprovechaba de la fuerza de estos vínculos para ejercer su poder basándose en una dinámica de servicios y recompensas que les proporcionaba a estos hombres honor y posición. La carrera de estos empleados al servicio de la corona les reportaba recursos económicos, estatus social, poder político y seguridad tanto para él como para su familia. El análisis de sus prácticas móviles permite comprender la movilidad de estos agentes imbricados en una matriz compleja de interacciones y conexiones a lo largo del tiempo y de los espacios en el marco del paradigma de las nuevas movibilidades. (ROBERTS, 2019:2)

Las trayectorias vitales de estos agentes de correos representan una movilidad “continua”, planteada por Francisco Eissa-Barroso, en la que estos actores se desplazaron de manera escalonada por múltiples puntos geográficos del imperio hispánico desarrollando sus carreras de funcionarios al servicio de la Corona. Estas experiencias móviles de los empleados postales demuestran que la movilidad por etapas configuró importantes mecanismos de articulación e integración en el mundo hispánico del siglo XVIII. (EISSA-BARROSO, 2022: 25)

En esta investigación se muestra cómo estos empleados postales fueron privilegiados con honores y privilegios, de qué manera su perfil correspondía a la matriz institucional del servicio de correos, cómo se alimentaron mediante la reproducción de determinadas redes socioeconómicas y lazos personales que soldaron estos entornos y los valores que compartieron en el marco de la monarquía borbónica. (IMÍZCOZ BEUNZA, 2017: 55) Los vínculos de parentesco y clientelares en el siglo XVIII se tejían a través de relaciones personales con las esferas económicas, políticas y religiosas en un juego de intereses entre los distintos agentes y grupos de poder. (IMÍZCOZ BEUNZA, 2015: 141) En este plano, se observa cómo se entremezclaban la burocracia y los paradigmas sociales en la selección y promoción de los funcionarios borbónicos. Para los empleados escogidos era una oportunidad para progresar en su carrera

profesional en nuevos espacios económicos y sociopolíticos de la monarquía, pues la mayoría trabajaban en España en pequeñas oficinas de correos y pasaban a América para ocupar oficinas más grandes y de mayor relevancia. Por tanto, podemos hablar de dinámicas y experiencias imperiales en los mecanismos de promoción de los agentes de correos en América a través del establecimiento de una carrera burocrática basada en una compleja red dinámica de conexiones de distinta naturaleza. Estos actores generaban vínculos y lazos de reciprocidad en ambos lados del océano Atlántico, que reflejaban una dependencia mutua, experiencias compartidas y un flujo constante de intercambios. (ORTEGA DEL CERRO, 2020: 219)

Estos actores globalizados que operaban “a escala de imperio”, según contempla José María Imízcoz Beunza (2015: 154), conformaron múltiples redes socioespaciales de poder donde se insertaban sus acciones e interacciones confiriéndoles globalidad. (2017: 80) Por tanto, podemos considerarlos como agentes de cambio articuladores de las medidas reformistas, ya que fueron los encargados de aplicar las medidas reformistas que contribuyeron a modelar la dinámica comunicacional del imperio colonial hispánico en el siglo XVIII.

Consideraciones finales

Los agentes de correos desarrollaron una fuerte movilidad geográfica y social en consonancia con la política de movilidad que se produjo en el siglo XVIII en el marco de la monarquía borbónica. La mayoría se establecieron en los principales centros de poder económicos y políticos que les facilitaba ascender en los rangos de sus carreras burocráticas en las diversas ciudades de la península y de las Indias. Estos sujetos alcanzaron una notable proyección social en su labor en la renta de correos, desde la que actuaban y generaban entramados sociales que los posicionaron política y económicamente. De forma que sus trayectorias geográficas y profesionales revelan las estrategias que ejercieron en torno a la distribución de la comunicación en España y América para promover su posición sociopolítica y económica en la monarquía hispánica que convergía con su labor profesional. El análisis de sus experiencias de movilidad manifiesta sus prácticas itinerantes multidireccionales y las relaciones de poder en las que se incluían.

Los agentes de correos fueron uno de los grupos sociales claves para el desarrollo del nuevo modelo político que pretendía la monarquía borbónica. Ellos fueron los actores reales que, con sus hechos y acciones, generaron dinámicas que configuraron las políticas reformistas y conformaron las instituciones. Estos actores se convirtieron en los agentes principales del proyecto postal, que se vieron imbuidos en un enraizado mundo de intereses locales y globales en la aplicación de los planes reformistas. De manera que, estos agentes de correos actuaron como mediadores y legitimadores del proyecto postal hispanoamericano. Ellos fueron los encargados de establecer la circulación de la información a través del servicio postal entre los distintos espacios del imperio hispánico, convirtiéndose en auténticos agentes de la información.

Bibliografía

Fuentes primarias editas

CONCOLOCORVO, (1773). *El lazarrillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima con sus itinerarios según la más puntual observación, con algunas noticias útiles a los nuevos comerciantes que tratan en mulas y otras históricas*. Gijón: Imprenta de la Rovada.

Fuentes secundarias

ÁLVAREZ BARRIENTOS, J., IMÍZCOZ BEUNZA, J.M., Y ARANBURUZABALA ORTIZ DE ZÁRATE, Y., (Eds.) (2012). *Noticias privadas de casa útiles para mis hijos*, Gijón: Ediciones Trea, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, Universidad del País Vasco.

ARANBURUZABALA ORTIZ DE ZÁRATE, Y., (2009). “Caballeros de las Órdenes militares en Álava, Bizkaia, Guipuzkoa y Navarra en el siglo XVIII: Procedencia geográfica y aproximación social”, *Sancho el sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, N° 30, pp. 11-48.

ARANEDA RIQUELME, J., (2020). *Un gobierno de papel el correo y sus rutas de comunicación en tiempos de la reforma imperial en Chile (1764-1796)*, Santiago de Chile: Biblioteca Nacional de Chile.

ARES QUEIJA, B. y GRUZINSKI, S., (Coords.). (1997). *Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores*, Sevilla: CSIC.

BOURDIEU, P., (2007). *El sentido práctico*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

BRENDECKE, A. y MARTÍN ROMERA, M. A., (2017) “El Habitus del oficial real: ideal, percepción y ejercicio del cargo en la Monarquía Hispánica (siglos XV-XVIII)”. *Studia histórica. Historia Moderna*, vol. 39, N° 1, pp. 23-51. Doi: <https://doi.org/10.14201/shhmo20173912351>.

CALDERÓN ARGELICH, A., (s/f.). “Antonio de la Quadra y Llano”. En *Real Academia de la Historia. Diccionario Biográfico electrónico*. Recuperado de <http://dbe.rah.es/biografias/23782/antonio-de-la-quadra-y-llano>.

CRESWELL, T., (2010). “Towards a Politics of Mobility”. *Environment and Planning D: Society and Space*, N° 28, pp. 17-31. Doi: 10.1068/d11407.

DEDIEU, J. P., (2001). “Dinastía y élites de poder en el reinado de Felipe V”. En P. FERNÁNDEZ ALBALADEJO (Coord.), *Los Borbones: dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII* (pp. 381-400). Madrid: Marcial Pons / Casa de Velázquez.

EISSA-BARROSO, F., (2022). “Female staggered mobility across the Spanish Atlantic: The Bertodano-Kneppers in the early eighteenth century”. *Atlantic Studies*, vol. 20, pp. 604-639. Doi: 10.1080/14788810.2022.2046970.

DÍAZ-JOVE BLANCO, S., (1993). “Alonso Carrió de Lavandera, Concolorcorvo: El contexto migratorio de su época y lugar de origen”. *Revista de Indias*, vol. 53, N° 198, pp. 639-649.

FORACE, V. P., (2021). “Las instancias narrativas en El Lazarillo De Ciegos Caminantes: Alonso Carrió de la Vandera, alias Concolorcorvo”. *Catedral Tomada. Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, vol. 9, N° 16, pp. 300-322. Doi: 10.5195/ct/2021.500.

GARAVAGLIA, J. C., (2012). “Servir al Estado, servir al poder: la burocracia en el proceso de construcción estatal en América Latina”. *Almanack*, N° 3, pp. 5-26. Doi: <https://doi.org/10.1590/2236-463320120301>.

GIL AMATE, V., (2013). “Un Lazarillo de capa y espada: las cuatro PPPP de Alonso Carrió de la Vandera”. *América sin nombre*, N° 18, pp. 78-94.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, N., (2021). “Communicating an Empire and Its Many Worlds: Spanish American Mail, Logistics, and Postal Agents, 1492-1620”. *Hispanic American Historical Review*, vol. 101, N° 4, pp. 567-596.

GORRAIZ GONZALO, N., (2017). “La clase política en la orden de Carlos III: servicio al rey y redes de relaciones en la alta administración”. *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, vol. 4, N° 7, pp. 121-144.

GRUZINSKI, S., (2010). *Las cuatro partes del mundo: historia de una mundialización*, México: Fondo de Cultura Económica.

HERRERO GIL, M. D., (2012). “Juan Ignacio de Madariaga Aróstegui: una vida al servicio de la Real Armada”. *Revista de Historia Naval*, vol. 30, N° 116, pp. 73-93.

IMÍZCOZ BEUNZA, J.M., (2017). “El paradigma relacional. Actores, redes, procesos para una historia global”. En M. BERTRAND, F. ANDÚJAR CASTILLO Y T. GLESENER (Coords.), *Gobernar y Reformar la Monarquía. Los agentes políticos y administrativos en España y América (siglos XVI-XIX)* (pp. 65-80). Valencia: Albatros.

IMÍZCOZ BEUNZA, J.M., (2017). “La clase política del reformismo borbónico: las redes sociales del cambio”. *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, vol. 4, N° 7, pp. 10-62.

IMÍZCOZ BEUNZA, J.M., (2015). “Entre apertura y enclavamiento”. Las redes de los navarros en la primera globalización (1512-1833)”. *Príncipe de Viana*, vol. 76, N° 261, pp. 137-176.

IMÍZCOZ BEUNZA, J. M., (2001). *Redes familiares y patronazgo: aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*, País Vasco: Servicio de Publicaciones del País Vasco.

IMÍZCOZ BEUNZA, J.M. y GUERRERO ELECALDE, R., (2012). “Negocios y clientelismo político. Los empresarios norteños en la economía de la monarquía borbónica”. En J. OCAMPO SUÁREZ-VALDÉS, L. ALONSO ÁLVAREZ (Coords.), *Empresas y empresarios en el norte de España (siglo XVIII)* (pp. 331-362). Gijón: Ediciones Trea.

KUETHE, A. y ANDRIEN, K., (2014). *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century: War and the Bourbon Reforms, 1713-1796*, Nueva York: Cambridge University Press.

MONTAGUT CONTRERAS, E., (1993-1994). “Teoría y práctica del elogio en Campomanes”. *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, N° 3-4, pp. 61-74.

MORETA MINUJOS, J., (1981). “Los caballeros de Carlos III: aproximación social”. *Hispania*, N° 147-148, pp. 409-420.

MORENO CABANILLAS, R., (2022). *Comunicación e imperio proyectos y reformas del correo en Cartagena de Indias (1707-1777)*, Madrid: Sílex.

MUÑOZ REY, Y., (2015). “La familia Madariaga en la Isla de León en los siglos XVIII y XIX. Contexto y datos para su estudio”. *Trocadero*, N° 27, pp. 1-16.

ORTEGA DEL CERRO, P., (2020). “Forging social links through the navy: Elite family connections across the Spanish Atlantic, 1750–1810”. *Atlantic Studies*, vol. 17, N° 2, pp. 206-226, Doi:10.1080/14788810.2019.1597326

ORTEGA JIMÉNEZ, J., (1983). “Privilegios y exenciones de los dependientes de las postas y correos de España hasta el Reglamento General de 1720”. *Historia. Instituciones. Documentos*, N° 10, pp. 279-296.

OZANAM, D., (S/f.). “José López de la Torre Ayllón y Bustos”. En *Real Academia de la Historia. Diccionario Biográfico electrónico*. Recuperado de <https://dbe.rah.es/biografias/53071/jose-lopez-de-la-torre-ayllon-y-bustos>.

PERALTA RUIZ, V., (S/f.). “Alonso Carrió de la Vandera”. En *Real Academia de la Historia. Diccionario Biográfico electrónico*. Recuperado de <https://dbe.rah.es/biografias/4778/alonso-carrio-de-la-vandera>.

ROBERTS, R., (2019). *Ongoing Mobility Trajectories: Lived Experiences of Global Migration*, Singapore: Springer Nature.

ROBERTSON, S., HARRIS, A. y BALDASSAR, L., (2018). “Mobile Transitions: A Conceptual Framework for Researching a Generation on the Move.” *Journal of Youth Studies*, vol. 21, N°2, pp. 203-217. Doi: 10.1080/13676261.2017.1362101.

ROMERO, C.A., (1941). *Revista histórica*, Lima: Órgano del Instituto Histórico del Perú.

VÁZQUEZ VARELA, A., (2010). “*De la primera sangre de este reino*”: las élites dirigentes de Santa Fe (1700-1750), Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

WEBER, M., (2012). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*, México: Fondo de Cultura Económica.